



LansaX Capital S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LANSAXCAPITAL S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil trece, a las 09h00, en el domicilio principal de la Compañía "LANSAXCAPITAL S.A.", ubicado en la Hidalgo de Pinto N40-53 y Gamboa de la ciudad de Quito, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta General Universal Ordinaria los accionistas de la Compañía a fin de conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012.

Estando presente el cien por ciento del capital social, suscrito y pagado, y cumplidas las formalidades de ley, preside la junta el Presidente en funciones Econ. Guillermo Landázuri Carrillo, el Gerente General Sr. Xavier Santiago Landázuri Saltos y la Srta. Ximena Constante quien actúa como secretaria en esta junta general.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y somete a consideración de la Junta, los siguientes puntos del orden del día a tratar:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y representante legal de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2012;
- 2) Aprobación de los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012.
- 3) Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2012

El Presidente de la Junta solicita que se trate el primer punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y representante legal de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2012. Para el efecto manifiesta el Gerente General de la compañía, Sr. Xavier Santiago Landázuri Saltos: El informe del Representante Legal de la compañía ha sido elaborado de conformidad con los requerimientos detallados en la Resolución dictada por la Superintendencia de Compañías relativo a los requerimientos mínimos que deben contener los informes de los administradores, el mismo que solicito que sea leído a la Junta. De inmediato la Secretaria de la Junta procede a leer el informe elaborado por el Gerente General y representante legal de la compañía Sr. Xavier Santiago Landázuri Saltos, luego de lo cual la Junta pasa a deliberar respecto del contenido del mismo y resuelve por unanimidad aprobar en todas sus partes sin ninguna modificación.

Acto seguido el Presidente de la Junta solicita que se pase a tratar el segundo punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del 2012. Para este efecto manifiesta la Administración de la compañía: "El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía ha estado a disposición de los accionistas con la debida anticipación a esta Junta, el mismo que refleja fielmente la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2012 por lo que esta Junta debe resolver su aprobación".



LansaX Capital S.A.

De inmediato, la Junta pasa a deliberar respecto de los documentos antes mencionados y luego de analizarlos resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del 2012.

Luego, el Presidente de la Junta solicita que se pase a tratar el tercer punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el resultado económico de la compañía del ejercicio económico del 2012.

Al analizar este punto el Gerente General informa que la compañía tiene una pérdida por el monto de US\$ 1.925,24 debido a que hubo gastos de constitución de la empresa y a que la compañía no inició con las operaciones regulares de comercialización.

No existiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta declara un receso para la elaboración del Acta respectiva. Reinstalada la sesión, el Secretario da lectura al acta preparada, la misma que es aprobada sin modificación alguna, pasando de inmediato a suscribirla los accionistas, junto con el Presidente de la Junta y el Secretario de la Junta que certifica lo actuado.

El Presidente de la Junta da por concluida y levantada la sesión, siendo las once horas con treinta minutos.

Econ. Guillermo Landázuri Carrillo
PRESIDENTE-ACCIONISTA

Sra. Ximena Constante Santillán
SECRETARIA

Sr. Xavier Santiago Landázuri Sultos
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA